MEDIO: EL NORTE (MONTERREY)
SECCIÓN: NEGOCIOS
PÁGINA: 10
FECHA: 23/DICIEMBRE/2014

Afectará a Estados 'shock' petrolero

ABRAHAM SAUCEDO
Y ERNESTO SARABIA

Los bajos precios del petróleo no sólo afectarán a Pemex por no contar con coberturas, sino también serán un riesgo para los Gobiernos estatales y municipales por estar en la misma situación, aunque en menor medida por contar con la protección del Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Por ejemplo, si el precio de la mezcla mexicana de petróleo permanece en promedio durante el 2015 en alrededor de los 50 dólares por barril, las participaciones federales programadas a Estados y Municipios sufrirán un recorte de unos 9 mil millones de pesos, estimaron especialistas de la calificadora de riesgo de deuda Fitch Ratings.

Gerardo Carrillo y Humberto Panti, directores del área de finanzas públicas de Fitch en México y Latinoamérica, respectivamente, indicaron que con un tipo de cambio de 14.79 pesos por dólar (en vez del 13.40 presupuestado) y un precio de barril de 51.62 dólares (en vez de 79 previstos), el Fondo General de Participaciones presupuestado para el 2015 tendría un faltante de unos 41 mil 200 millones de pesos.

Ante esa contingencia, explicaron, el Gobierno federal echaría mano del FEIEF, que ha sido alimentado para compensar caídas inesperadas en los precios del petróleo o su volumen de producción.

Sin embargo, advirtieron, éste no contrarrestaría todo el boquete, pues sólo cuenta con 32 mil 695.4 millones de pesos, de lo que resultaría un faltante por 8 mil 504.6 millones de pesos, equivalentes al 1.4 por ciento del total de participaciones estimadas para el 2015.

"Entonces faltará dinero si se mantienen los precios actuales", advirtió Panti.

Los especialistas plantearon que ante una eventualidad como ésta, el Gobierno federal podría tener que contratar deuda respaldada con el FEIEF, tal como hizo en el 2009, cuando la crisis financiera global y una disminución en el precio de la mezcla se conjuntaron para afectar severamente la Recaudación Federal Participable.

Marcela Andrade, titular de la Unidad de Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda, añadió que los recursos de ese fondo se distribuirán a los Estados trimestralmente.

"Vamos a traer fluctuaciones mensuales y es por ello que ahora sí las haciendas públicas locales tendrían que avizorar esta parte y ser conservadores en la parte de los flujos", recomendó.